

*Compañía De Taxis Rodríguez Piña e Hijos Cia. Ltda.*

Manuel Reyas y Juan Pío Montufar (Esquina)  
OFICINA: Telf. 032-936499 - CHUNCHI-ECUADOR

ACTA No. 33

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RODRIGUEZ  
PIÑA E HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Chunchi, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en la sede de la Compañía de Taxis Rodríguez Piña e Hijos CIA, LTDA., los señores TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO OSWALDO PIÑA PEÑAFIEL, WALTER OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILIAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO GEOVANNY PAREDES PIÑA, MARLON OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, ALVAREZ CHIRIBOGA HOLGUER OVIDIO, GALO RODRIGO CASTAÑEDA SAMANIEJO, LUIS ANTONIO GONZALEZ PIÑA, MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA, OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, CARLOS EFRAIN FLORES SABEDRA, actuando a su nombre la conyugue señora ROCIO NUBE CASTILLO ALVAREZ a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 28 de Marzo del 2006, ante el Dr. Elicio Guerrero Guerrero notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, y MANUEL MENDEZ CONDOR, actuando a su nombre su hijo el Sr. JORGE MAURICIO MENDEZ LEÓN a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado 10 de Octubre del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo y el Sr. JULIO OLMEDO AVECILLAS MERCHAN firma su hijo JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALEZ, a través del poder general amplio y suficiente otorgado a su favor mediante documento celebrado el 2 de Febrero del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Conforme lo establece la ley de compañías en su parte pertinente, aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de socios, reunido en la sala de sesiones ubicada en las calles 28 de Mayo y Simón Bolívar en el cantón Chunchi, se instala la sesión conforme



*Compañía De Taxis Rodríguez Piña e Hijos Cía. Ltda.*

Manuel Reyas y Juan Pío Montufar (Esquina)  
OFICINA: Telf. 032-936499 - CHUNCHI-ECUADOR

lo establece el Art., Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balances del año 2013 por el señor Gerente de la Compañía.
- 4.- Informe del comisario.
- 5.-resolucion
- 6.- Lectura y aprobación del acta.
- 7.- Clausura de la Junta Universal.

**1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM** .- Previa la aprobación del orden del día por parte de los socios de nombres: TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO OSWALDO PIÑA PEÑAFIEL, WALTER OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILIAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO GEOVANNY PAREDES PIÑA, MARLON OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, ALVAREZ CHIRIBOGA HOLGUER OVIDIO, GALO RODRIGO CASTAÑEDA SAMANIEJO, LUIS ANTONIO GONZALEZ PIÑA ,MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA ,OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, Y CARLOS EFRAIN FLORES SABEDRA, actuando a su nombre la conyugue señora ROCIO NUBE CASTILLO ALVAREZ a través del poder general amplio y suficiente ,otorgado a su favor mediante documento celebrado el 28 de Marzo del 2006 , ante el Dr. Elicio Guerrero Guerrero notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, y MANUEL MENDEZ CONDOR , actuando a su nombre su hijo el Sr. JORGE MAURICIO MENDEZ LEON a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado 10 de Octubre del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo y el Sr. JULIO OLMEDO AVECILLAS MERCHAN firma su hijo JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALEZ, a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 2 de Febrero del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, precedida por el señor GERARDO PAREDES



*Compañía De Facis Rodríguez Piña e Hijos Cía. Ltda.*

Manuel Reyes y Juan Pío Montufar (Esquina)

OFICINA: Telf. 032-936499 - CHUNCHI-ECUADOR

Gerente de la compañía de acuerdo al nombramiento debidamente inscrito en el registro de la propiedad del cantón Chunchi, y que se adjunta como documento habilitante.

**2.-INSTALACION DE LA SECCION.**- El señor Gerardo Paredes Gerente de la compañía da por instalada la junta universal de socios quienes por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2013 POR EL SEÑOR GERENTE DE LA COOPERATIVA.**-Toma la palabra el Señor Gerardo Paredes Gerente de la Compañía Rodríguez Piña e Hijos, y se dirige a todos los socios para informar sobre el movimiento económico del año 2013, en donde se da conocer los estados financieros en activos un total de \$ 5123.76, en pasivos un total de \$ 30 y un patrimonio de \$ 5093,76 esto es cuanto al balance General, en cuanto al Estado de Resultado en ingresos un total de \$ 3066,48 y de gastos \$ 2583,83 dando una utilidad de \$ 482.65 e indica que esto es todo cuanto puede informar al respecto. **4.-INFORME DEL COMISARIO.**- Luego de haber revisado la documentación que ha presentado el Sr. Gerente y la Srta. Contadora, el compañero Antonio Paredes como comisario de la compañía, ha verificado que existe la documentación de respaldo como los comprobantes de depósito en la cuenta de ahorros de la compañía, los distintos gastos efectuados se encuentran con su respectiva factura de respaldo por lo tanto la información presentada es correcta. **5.-RESOLUCION.**- Toma la palabra el señor WALTER OLMEDO AVECILLAS MERCHAN e indica que está de acuerdo, con el informe de los balances de la compañía rodriguez piña e hijos cia. ltda , dada por el señor gerente y comisario de la Compañía , y así como TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO OAWALDO PIÑA PEÑAFIEL, Antonio Geovanny Paredes, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILIAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO GEOVANNY PAREDES PIÑA, MARLON OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, ALVAREZ CHIRIBOGA HOLGUER OVIDIO, GALO RODRIGO CASTAÑEDA SAMANEJO, LUIS ANTONIO GONZALES PIÑA, MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA, OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, CARLOS EFRAIN FLORES SABEDRA,



*Compañía De Taxis Rodríguez Piña e Hijos Cia. Ltda.*

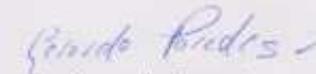
Manuel Reyes y Juan Pío Montufar (Esquina)

OFICINA: Telf. 032-936499 - CHUNCHI-ECUADOR

actuando a su nombre la conyugue señora ROCIO NUBE CASTILLO ALVAREZ, MANUEL MENDEZ CONDOR, actuando a su nombre su hijo el Sr. JORGE MAURICIO MENDEZ LEÓN, JULIO OLMEDO AVECILLAS MERCHAN firma su hijo JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALEZ, y en general la junta universal de socios expresan su acuerdo, con el informe de los Balances del año 2013 que ha dado el señor Gerente de la Compañía de Taxis Rodríguez Piña e Hijos CIA. LTDA., aceptando con el consentimiento unánime del de todos los socios, para que de esta manera la compañía pueda trabajar conforme la ley lo indica, luego de esto se toma un receso para ser redactada el acta, siendo las veinte horas con doce minutos se reinstala la junta. 6.- **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA.**- Se da lectura del acta y por unanimidad se aprueba el acta sin ninguna modificación.7.- **CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL.** Sin tener otro punto más que tratar queda clausurada la sesión siendo las 20h45 pm.

  
Sr. Galo Castañeda

**PRESIDENTE**

  
Sr. Gerardo Paredes

**GERENTE**

  
Sr. Xavier Paredes

**SECRETARIO**



Para constancia firman los socios a continuación.

Sra. Teresa Altamirano



C.I. 060392145-3

*Compañía De Facis Rodríguez Piña e Hijos Cía. Ltda.*

Manuel Reyes y Juan Pío Montufar (Esquina)  
OFICINA: Telf. 032-936499 - CHUNCHI-ECUADOR

Sr. Oswaldo Piña

  
C.I. 0607502665

Sr. Walter AVECILLAS

  
C.I. 0603548633

Sr. Manuel Cobo

  
C.I. 0600980999

Sr. William Rodríguez

  
C.I. 0810557933

Sr. Antonio paredes

  
C.I. 0109093820

Sr. Marlon AVECILLAS

  
C.I. 0601527095

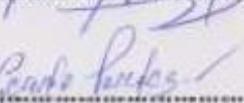
Sr. Galo Castañeda

  
C.I. 0602457590

Sr. Luis González

  
C.I. 0300901024

Sr. Gerardo Paredes

  
C.I. 1711445815



*Compañía Do Fausto Rodríguez Piña e Hijos Cía. Ltda.*

Manuel Reyes y Juan Pío Montufar (Esquina)  
OFICINA: Telf. 032-936499 - CHUNCHI-ECUADOR

Sr. **Manuel Méndez Cóndor**, con cedula de identidad N° 060100837-8, firma su hijo el señor **JORGE MAURICIO MENDEZ LEÓN**, a través del Poder Especial amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 10 de octubre del 2011, ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco, Notario Público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo



.....C.I. 060444238-4.....

Sr. **Alvarez Chiriboga Holguer Ovidio**, con cedula de identidad N° 0600893994, firma su hija Srta. **JESENIA JOHANNA ALVEREZ RUILOVA**, a través del Poder Especial amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado 22 de Agosto del 2013, ante el Dr. José Huaraca Colcha, Notario Público cuarto suplente del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.



.....C.I. 060316000-3.....

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la suscripción del Acta se realizó de conformidad al Estatuto Social de la Compañía y con sujeción a la Ley, actuando como secretario quien suscribe al pie de la presente.

**XAVIER PAREDES**

**SECRETARIO**

*Compañía De Taxis Rodríguez Pina e Hijos Cía. Ltda.*

Manuel Reyes y Juan Pío Montufar (Esquina)  
OFICINA; Telf. 032-936499 - CHUNCHI-ECUADOR

Sr. Omar Madera

  
.....C.I. 040719022-0

Sr. **Julio Olmedo AVECILLAS Merchan**, con cedula de identidad N° 060020113-1, firma su hijo el señor **JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALEZ**, a través del Poder Especial amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado 2 de Febrero del 2011, ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco, Notario Público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.

  
.....C.I. 0604378444

Sr. **Carlos Flores Sabedra** con cedula de identidad N° 0301189056, firma su cónyuge la señora **ROCIO NUBE CASTILLO ALVAREZ**, a través del Poder General amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 28 de marzo del 2006, ante el Dr. Elicio Guerrero Guerrero, Notario Público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.

  
.....C.I. 0602598187

